



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA DE RESIDENTADO MÉDICO Y ESPECIALIZACIÓN

Impacto del consumo de sustancias psicoactivas en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú, durante la Pandemia por COVID 19, durante el periodo marzo 2020-marzo 2022.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el Título de Especialista en Psiquiatría

AUTOR

Adrianzen Florez, Maria Isabel

ORCID: 0000-0003-0436-9780

ASESOR

Herrera Praelli, José Luis

ORCID: 0000-0003-0227-4876

Lima, Perú

2023

Metadatos Complementarios

Datos de autor

Adrianzen Florez, Maria Isabel

Tipo de documento de identidad del AUTOR: DNI

Número de documento de identidad del AUTOR: 42219040

Datos de asesor

Herrera Praelli, José Luis

Tipo de documento de identidad del ASESOR: DNI

Número de documento de identidad del ASESOR: 42414025

Datos del Comité de la Especialidad

PRESIDENTE: Chieng Durand, José David

DNI: 06980185

Orcid: 0000-0002-0745-2523

SECRETARIO: Sulca Quispe, Rafael Emiliano

DNI: 09037610

Orcid: 0000-0002-9261-4928

VOCAL: León Castro, Héctor Moisés

DNI: 06038756

Orcid: 0000-0002-5222-2380

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 3.02.24

Código del Programa: 912909

ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Adrianzen Florez, Maria Isabel, con código de estudiante N°201912868, con DNI N°42219040, con domicilio en Av. Parque Norte 237 distrito San isidro, provincia y departamento de Lima, en mi condición de Médico(a) Cirujano(a) de la Escuela de Residentado Médico y Especialización, declaro bajo juramento que:

El presente Proyecto de Investigación titulado: "Impacto del consumo de sustancias psicoactivas en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú, durante la Pandemia por COVID 19, durante el periodo marzo 2020-marzo 2022" es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente Herrera Praelli José Luis, y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica o de investigación, universidad, etc; el cual ha sido sometido al antiplagio Turnitin y tiene el 18% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el proyecto de investigación, el contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por las cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro del proyecto de investigación es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en el proyecto de investigación y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 02 de Noviembre de 2023



Maria Isabel Adrianzen Florez

(Nombre completo)

42219040

DNI

Impacto del consumo de sustancias psicoactivas en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú, durante la Pandemia por COVID 19, durante el periodo marzo 2020–marzo 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.urp.edu.pe	5%
Fuente de Internet		
2	docplayer.es	3%
Fuente de Internet		
3	Submitted to Universidad Ricardo Palma	2%
Trabajo del estudiante		
4	repositorio.unp.edu.pe	1%
Fuente de Internet		
5	repositorio.upsjb.edu.pe	1%
Fuente de Internet		
6	repository.urosario.edu.co	1%
Fuente de Internet		
7	repositorio.uax.es	1%
Fuente de Internet		
8	hdl.handle.net	1%
Fuente de Internet		

9	www.slideshare.net	1 %
Fuente de Internet		
10	www.redalyc.org	1 %
Fuente de Internet		
11	Gustavo Ortiz Millán. "COVID-19 y bioética: los aspectos bioéticos más relevantes de una pandemia", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2021	1 %
Publicación		
12	publications.iadb.org	1 %
Fuente de Internet		

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo

Impacto del consumo de sustancias psicoactivas en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú, durante la Pandemia por COVID 19, durante el periodo marzo 2020–marzo 2022

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

/0

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

ÍNDICE

Capítulo I: planteamiento del problema.....	pag.1
1.1 descripción de la realidad problemática.....	pág.1
1.2 formulación del problema.....	pag.2
1.3 línea de investigación.....	pag.2
1.4 objetivos.....	pág.2
1.4.1 general.....	pag.2
1.4.2 específico.....	pag.3
1.5 justificación del estudio.....	pág.3
1.6 delimitación.....	pag.4
1.7 viabilidad.....	pag.4
capítulo II: marco teórico	pag.5
2.1 antecedentes de la investigación	pag.5
2.1.1 antecedentes internacionales	pag.5
2.1.2 antecedentes nacionales	pag.7
2.2 bases teóricas	pag.8
2.3 hipótesis de investigación	pag.11
capítulo III: metodología	pag.12
3.1 diseño de estudio	pág.12
3.2 población	pag.12
3.3 muestra	pag.12
3.3.1 tamaño muestral	pag.12
3.3.2 tipo de muestreo	pag.13
3.3.3 criterios de selección de la muestra	pag.13
3.3.3.1 criterios de inclusión	pag.13
3.3.3.2 criterios de exclusión	pag.13
3.4 variables del estudio	pag.13
3.4.1 definiciones conceptuales	pag.14
3.4.2 operacionalización de variables	pag.14
3.5 técnicas e instrumento de recolección de datos	pag.15
3.6 procesamiento de datos y plan de análisis	pag.15
3.7 aspectos éticos de la investigación	pag.15
3.8 limitaciones de la investigación	pag.15
Capítulo IV: recursos y cronograma	pag.16
4.1 fuente de financiamiento	pag.16
4.2 recursos humanos y materiales	pag.16
4.2 cronograma	pag.17

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS.....	pag.18
1. matriz de consistencia	pag.18
2. solicitud de permiso institucional	pag.19
3. consentimiento informado	pag.20
4. instrumento de recolección de datos	pag.23
5. solicitud de evaluación por comité de ética URP	pag.27

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

A fines de diciembre del 2019, en Wuhan, provincia de Hubei en China, apareció un pequeño número de casos de neumonía. El primer caso notificado se remonta al 8 de diciembre de 2019, en pocos días, el 31 de diciembre, el aumento de número de casos llevo a considerar la situación de salud como un brote de neumonía de causa desconocida hasta el momento. El 30 de enero se declaró emergencia de salud publica internacional, para el 11 de marzo del 2020, la Organización mundial de la salud declara oficialmente el brote de neumonía como una pandemia, causada por el coronavirus SARS-CoV-2¹.

En todo el mundo se adoptaron diferentes medidas para tratar de controlar la rápida propagación de la infección, las diferentes medidas resultaron en un importante impacto en los diferentes aspectos de la vida cotidiana, la cuarentena, el aislamiento social, pudo condicionar además otros aspectos como son consumo de sustancias psicoactivas, buscando aliviar emociones como el estrés o la ansiedad desencadenados por esta nueva situación.²

Los trabajadores del área de la salud presentaron síntomas de depresión, ansiedad y estrés postraumático, especialmente aquellos que estuvieron expuestos durante las primeras etapas de la pandemia, pudiendo ser esto una causa del uso o ser un incremento de consumo de sustancias psicoactivas.³

1.2 Formulación del problema

Considerando la realidad del problema, podemos evidenciar que la pandemia por COVID-19 causó un fuerte impacto en la salud mental en todo el mundo. Debido a ello se plantea la siguiente pregunta:

¿La pandemia por COVID-19 está asociada a un incremento de consumo de sustancias psicoactivas en los trabajadores de salud del Hospital central de la Fuerza Aérea del Perú, durante el periodo marzo 2020- marzo 2022?

Línea de investigación

- Prioridad de investigación nacional: línea de investigación número 10, salud mental.
- Prioridad de investigación de la URP: línea de investigación número 1, clínicas médicas, clínicas quirúrgicas y sus especialidades

1.4 Objetivos

1.4.1 General

- Determinar la asociación de la pandemia por COVID-19 y el incremento de consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-19 en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú durante el periodo marzo del 2020 a marzo del 2022.

1.4.2 Específicos

- OE 1: Evaluar la asociación entre la pandemia y el incremento del consumo de sustancias psicoactivas
- OE 2: Conocer de los dos sexos es el de mayor incidencia de consumo de sustancias psicoactivas
- OE 3: Conocer cual de los psicoactivos es el de mayor consumo
- OE 4: Conocer en qué profesión se encontró el mayor incremento en el consumo psicoactivos.

1.5 Justificación del Estudio:

Los profesionales de la salud, tienen libre acceso a sustancias como los opiáceos y sustancias psicoactivas, estudios previos, en otros países, han mostrado tasas relativamente altas de abuso de estas, estudios previos han demostrado que el 10 a 15% de estos profesionales han podido verse afectados por el consumo de alcohol o algún tipo de estas sustancias en alguna parte de su vida profesional⁴

Considerando que el trabajo realizado diariamente por el personal de salud se sabe fatigante y de alta presión y al ser la pandemia por COVID-19 uno de los episodios con los mayores estragos en la salud física y mental en la población mundial hasta el momento. Al no contar con datos actuales en el Perú de la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas entre los trabajadores de la salud, veo necesario un estudio que pueda llevarnos a una aproximación y además nos pueda indicar la repercusión de la pandemia por COVID-19 en este aspecto.

1.6 Delimitación

- delimitación espacial: el estudio se limita al hospital central de la Fuerza Aérea del Perú.
- delimitación temporal: se realizará la recolección de datos durante dos años, de marzo del 2020 a marzo del 2022
- delimitación circunstancial: se realizará la recolección de datos a personal de salud del hospital central FAP, quienes trabajaron de manera presencial en el hospital durante la pandemia.

1.7 Viabilidad

Se tiene acceso al personal de salud de los diferentes departamentos de especialidad del hospital central de la Fuerza aérea del Perú, quienes están dispuestos a facilitar el llenado de las encuestas validadas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 antecedentes de la investigación

2.1.1 antecedentes internacionales

1. **Sun Y, y colegas. National Institute on Drug Dependence, Peking University, Beijing, China.** Se entrevistó a 6416 personas por medio de una encuesta en línea buscando evaluar el impacto de COVID-19 en el comportamiento adictivo de la población general en China. La encuesta fue abiertamente accesible al público en todo el país. entre el 24 y el 31 de marzo de 2020. Se evaluó los cambios de comportamiento y las características de uso del Internet, el consumo sustancias como el tabaco y alcohol, previo a la pandemia y durante. el 46,8 % de los sujetos informó una mayor dependencia del uso de Internet. La dependencia de Internet aumentó hasta un 23 % con respecto al 3,5 % antes de la pandemia de COVID-19, y su grado de dependencia aumentó 20 veces más de lo que disminuyó. La recaída en el abuso del alcohol fue de 19% y la abstinencia tabáquica fue de 25 %, el 32 % de los consumidores habituales de bebidas alcohólicas y el 20 % de los consumidores de tabaco aumentaron su consumo durante la pandemia, lo que nos lleva a la conclusión de un evidente incremento en el uso del internet, alcohol y tabaco durante la pandemia por COVID-19.⁵

2. **Wang X y colegas Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Pekín** empleando la China Family Panel Studies (CFPS), una encuesta longitudinal representativa a nivel nacional, se utilizaron los datos de las encuestas de CFPS realizadas en 2018 y 2020 para recoger los datos. Se evaluó un total de 14,468

personas dividiéndola en tres grupos de edad, 16 y 39 años, 40 y 59 años y mayores de 60 años. Se utilizó el método bootstrap para estimar el intervalo de confianza de la diferencia en la media de las conductas adictivas, y logit. Los resultados que se obtuvieron indicaron que la pandemia de COVID-19 redujo el comportamiento de fumar de las personas mayores de 40 años, y que redujo el consumo de alcohol de los individuos mayores de 16 años. Sin embargo, la pandemia aumentó el consumo de tabaco en el grupo de entre 16 y 39 años.⁶

3. Wathum F y colegas. Hospital Regional de Referencia de

Moroto, Uganda. se realizó una revisión bibliográfica de estudios previos entre marzo del 2020 y abril del 2022 se obtuvo un total de 5323 participantes de doce estudios, de Etiopia (ocho estudios), uno de Uganda, Camerún, Mali y Togo, se encontró un 16,3 a 71,9% de los trabajadores de salud con síntomas depresivos, del 21,9 al 73,5% con síntomas de ansiedad, del 15,5 al 63,7% experimentaron síntomas de estrés relacionado con el trabajo, del 12,4 al 77% experimentaron trastornos del sueño y del 51,6 al 56,8% informaron síntomas de TEPT.⁷

4. Vanderbrugger N y colegas. Hospital Universitario de Bruselas.

3632 personas realizaron una encuesta distribuida via redes sociales del Hospital (Facebook y Twitter) con una edad media de 42,1 ±14,6 años; 70% fueron mujeres, informaron consumir más alcohol ($d = 0,21$) y fumar mas cigarrillos ($d = 0,13$) que antes de la pandemia de COVID-19, no se observó cambios significativos en el consumo de cannabis. El mayor consumo de alcohol se asoció con las edades menores (OR = 0,981, $p < 0,001$), tener niños en casa (OR = 1,220, $p < 0,001$), ser trabajadores no sanitarios ($p < 0,001$) y haber sido desempleado durante la pandemia ($p = 0,037$).

El mayor consumo de tabaco se asoció a edades menores (OR = 0,988, $p = 0,027$), educación más baja ($p = 0,015$) y situación laboral relacionada con la COVID-19 ($p = 0,018$). El aburrimiento, el no sociabilizar, la soledad y la convivencia se identificaron como razones para el mayor consumo sustancias. El Objetivo fue investigar los cambios en los hábitos del consumo de sustancias como alcohol, tabaco, y cannabis durante el confinamiento por COVID-19 y conocer el motivo de estos.⁸

5. **Ferrante G y colegas, Italia.** se realizó un muestreo de bola de nieve de tipo no probabilístico con una población de 7,847. los resultados del estudio mostraron un incremento en el sedentarismo, consumo de tabaco y alcohol, además cambios en los hábitos alimentarios, habiendo empeorado. Una pequeña proporción de personas encuestadas mantuvieron hábitos saludables e incluso los mejoraron. el objetivo del estudio fue identificar los grupos de riesgo.⁹

2.1.2 Antecedentes Nacionales

1. **Taboada, universidad Nacional de Piura.** En la universidad Nacional de Piura se realizó un estudio entre los estudiantes de medicina, evaluaron los factores de riesgo que se asociaron al consumo de sustancias durante la Pandemia de COVID-19. Se incluyeron a 132 estudiantes de medicina, 75% fueron varones. Los resultados arrojaron cifras de consumo de marihuana de 5.3%, el consumo de cocaína fue 6.8%, el consumo de benzodiazepinas 12.1%; 31.3% consumieron alcohol, y 19.7% consumieron tabaco. Los factores que se vieron asociados al consumo de estas sustancias fueron: depresión moderada a grave, ser de sexo masculino, no tener una buena relación de pareja y como factor protector, el vivir con ambos padres.¹⁰

2.2 Bases teóricas:

Pandemia:

Etimológicamente “pandemia” procede del griego pandemonnosema, significa enfermedad de un pueblo entero en la que se desarrolla una permanente tensión.¹¹

En 1918, hace más de 100 años, se produjo una pandemia catalogada como “La madre de todas las pandemias”, también conocida como Gripe Española, se conoció así por ser uno de los países donde hizo más estragos. No está claro donde se reportó el primer caso, muchos estudios indican que se desarrolló en estados Unidos, en una base militar en Fort Riley, otros estudios sitúan el inicio en Francia y otros en China, entre 1918 y 1920 causó la muerte de 50 a 100 millones de personas en todo el mundo.¹²

Los últimos días del mes de diciembre del 2019, la historia se repite, iniciando con el reporte de varios casos de neumonía, hasta el momento de causa desconocida, en Wuhan-China, los pacientes presentaban síntomas de neumonía viral, presentando tos, fiebre, malestar y los casos graves disnea. Todos estos pacientes estaban relacionados de alguna manera con un mercado húmedo de Huanan, donde se realiza el comercio de animales vivos. El primer caso se notifico el 8 de diciembre de 2019. El 31 de diciembre se notifico como un brote de neumonía de causa no identificada, estos nuevos casos no estaban relacionados con el mercado mayorista de Huanan, lo que indicaba el contagio de persona a persona, lo que ayudó a que se extendiera rápidamente, en 30 días ya se había extendido a 34 provincias en China.

El 30 de enero, la OMS declaró el brote del nuevo coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional, el comité Internacional de Taxonomía identificó al coronavirus SARS-CoV-2 como causante de la nueva enfermedad, catalogada oficialmente como una nueva pandemia el 11 de marzo de 2020.¹³

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:

Las Naciones Unidas las define como: “Toda sustancia de abuso sea de forma pura o tenga que ser preparada para su consumo o administración. El mecanismo de cómo actúan y los efectos que producen en nuestros organismos, dependen de su estructura química y sus puntos de interacción. Se sabe que no solo afecta al individuo que las consume, sino a todo su entorno y a la sociedad en su conjunto. Son un problema importante de salud pública ya que no son ilegales, pueden sintetizar fácilmente, no son seguras para su consumo.¹⁴

Estudios epidemiológicos nacionales demuestran que el consumo de sustancias ha ido en aumento en los últimos tiempos. El consumo de alcohol en la población peruana ha fluctuado entre 83% y 88%, el tabaco, entre 66% y 70% y los hipnóticos y estimulantes, entre el 3% y 18%. Las drogas ilegales como la marihuana fluctúan entre el 6% y el 8%, alcanzando cifras de hasta 14% en algunos lugares en Lima.¹⁵

ALCOHOL

Los alcoholes son un grupo de compuestos orgánicos, estos derivan de los hidrocarburos los que contienen uno o varios grupos hidroxilos (OH), por ejemplo, el etanol (C₂H₅OH) o alcohol etílico es el principal componente psicoactivo de las bebidas alcohólicas. El etanol es un líquido claro, sin color, inflamable y con la propiedad de ser soluble en agua. Su aporte nutritivo es pobre, se sabe que 1 gramo de alcohol aporta 7,1 Kcal al organismo, carece de minerales, proteínas y vitaminas, tiene la característica de ser un depresor del sistema nervioso central, es absorbido rápidamente en el sistema digestivo. Las bebidas alcohólicas se clasifican en bebidas fermentadas, preparadas de la degradación de sustancias orgánicas, este proceso se realiza con la

ayuda de enzimas o agentes microbianos, acompañada con frecuencia de formaciones gaseosas. Otro método de fabricación de bebidas alcohólicas es la destilación, que consiste en vaporizar parcialmente un líquido y condensar los vapores formados para luego separarlos.¹⁶

TABACO

El tabaco es una planta, sus hojas sufren un proceso de secado y otro de fermentación para luego ser la materia prima de diversos productos. Contiene una sustancia llamada nicotina, un componente altamente adictivo, además contiene otras sustancias químicas altamente nocivas, al ser quemada forma otras sustancias más. El tabaco se puede fumar, masticar o aspirar. La nicotina estimula receptores en el sistema nervioso que producen placer.¹⁷

ANSIOLÍTICOS

Los ansiolíticos son sustancias depresoras del sistema nervioso central, con diferentes propiedades dependiendo de la dosis administrada a dosis bajas aportan efectos sedativos, a dosis altas efectos hipnóticos. El uso continuo puede contribuir a desarrollar dependencia. Las Benzodiazepinas actúan en los receptores de tipo A del ácido gamma aminobutírico (GABAA), con acción inhibitoria en el sistema nervioso central. Presentan acciones diversas: ansiolítica, utilizado para la reducción de la ansiedad y la agresividad, reducen la tensión emocional, mejoran el rendimiento del paciente. Son utilizados además como relajante muscular, usualmente utilizado como tratamiento complementario en cuadros de ansiedad con tensión muscular. Tiene acción anticonvulsivante, el diazepam es ampliamente utilizado en el tratamiento de los status epilépticos.¹⁸

2.3 Hipótesis de Investigación

2.3.1 Hipótesis General:

- Existe asociación entre la pandemia por COVID-19 y el incremento de consumo de psicoactivos en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú durante el periodo marzo 2020-2022

2.3.2 Hipótesis Específica:

- La pandemia por COVID-19 es causa de un mayor consumo de sustancias psicoactivas
- El sexo masculino es el mayor consumidor de sustancias psicoactivas
- El consumo de alcohol se incrementó durante la pandemia por COVID-19
- Las personas de mayor edad consumen mayor cantidad de sustancias psicoactivas
- Los médicos son los mayores consumidores de sustancias psicoactivas

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño de Estudio:

Estudio observacional descriptivo transversal retrospectivo.

3.2 Población:

Trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú, durante el periodo de marzo del 2020 a marzo del 2022. Incluye médicos de todas las especialidades, enfermeras, técnicos en enfermería, médicos residentes de medicina.

3.3 Muestra:

la muestra del presente estudio está formada por los trabajadores de salud del hospital central de la Fuerza Aérea del Perú que trabajó de manera presencial durante el periodo de la pandemia por COVID 19 de marzo 2020 a marzo del 2022.

3.3.1 Tamaño muestral:

El cálculo del tamaño muestra se realizó utilizando la fórmula para estudios transversales tal como sigue:

Margen de error:
10% ▼
Nivel de confianza:
99% ▼
Tamaño de Poblacion:
275
Calcular

Margen: 5%
Nivel de confianza: 95%
Poblacion: 275

Tamaño de muestra: 161

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra
Z= Nivel de confianza deseado
p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)
q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la poblacion

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

3.3.2 Tipo de muestreo:

El muestreo es probabilístico, aleatorio simple.

3.3.3 criterios de selección de la muestra

3.3.3.1 Criterios de inclusión:

- personal de salud quienes trabajaron durante la Pandemia de COVID-19 de manera presencial.
- Personal de salud que accedan a participar del estudio y firmen el consentimiento informado.
- personal de salud que consume algún tipo de psicoactivo
- Personal de salud que trabajo en el hospital central de la Fuerza Aérea del Perú entre el periodo de marzo del 2020 a marzo del 2022.

3.3.3.2 Criterios de exclusión:

- personal de salud quienes no consumen sustancias psicoactivas
- personal que realizo trabajo remoto durante la pandemia de COVID 19.
- Trabajadores del Hospital que no pertenezcan al rubro de la salud.

3.4 Variables del estudio

- variable dependiente:
 - ✓ sustancias psicoactivas
- variable independiente:
 - ✓ edad.
 - ✓ sexo.
 - ✓ profesión.

3.4.1 Definiciones conceptuales

- Sustancias psicoactivas: sustancias que tienen la capacidad de originar cambios en el organismo, además de tener acción sobre la conducta, percepción y conciencia del individuo que las consume.
- Edad: magnitud física utilizada para medir el número de años que ha vivido un ser vivo.
- Sexo: apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres
- Profesión: ocupación a la que se dedica una persona con fines sociales y remunerativos, luego de alcanzar la pericia y conocimiento con los estudios pertinentes.

3.4.2 operacionalización de variables:

Variables	definición conceptual	definición operacional	escala de medición	tipo de variable y relación con la naturaleza	categoría o unidad
Consumo de Psicoactivos	sustancia que afecta la conciencia o actividad mental.	Incremento de consumo de psicoactivos.	nominal dicotómica	dependiente cualitativa	0= si 1= no
Edad	Tiempo que ha vivido un ser expresado en años	número de años de una persona	razón discreta	independiente cuantitativa.	años cumplidos
Sexo	Características fisiológicas y sexuales con las que se nace.	genero orgánico	Nominal dicotómica	independiente cualitativa	0= femenino 1= masculino
Profesión	Facultad que tiene una persona para realizar una actividad en base a un conocimiento previamente adquirido	carrera profesional realizada en el Hospital Central FAP	Nominal politómica	independiente cualitativa	0= médicos 1= residentes 2= psicólogos 3= terapeuta 4= enfermeras 5=técnicos

3.5 Técnicas e Instrumento de recolección de datos:

- Para poder evaluar al personal de salud que trabaja en el hospital central de la Fuerza Aérea del Perú, se recolectará información empleando una encuesta con la que se va a analizar algún cambio en el consumo de sustancias psicoactivas utilizando como instrumento las frecuencias VESPA y para el tamizaje del alcoholismo se utilizara el cuestionario CAGE, este se emplea para comprobar la existencia de algún trastorno en el consumo de bebidas alcohólicas, no se utiliza como método de diagnóstico de la enfermedad.

3.6 Procesamiento de datos y plan de análisis:

los resultados de los datos a analizar se recolectarán y se utilizará el programa Excel para realizar los cálculos. Para el procesamiento, validación y el análisis estadístico, se realizará en SPSS V.25.

3.7 Aspectos éticos de la investigación:

Se solicitará a La oficina de docencia e investigación del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú un permiso para realizar la encuesta a los trabajadores de salud, quienes laboraron presencialmente durante el periodo de marzo del 2020 a marzo del 2022. La información obtenida será revisada solo con fines de investigación, y tendrá carácter confidencial, no se revelará información de los encuestados.

3.8 Limitaciones de la investigación:

- habrá personal de salud con tiempo limitado libre para responder preguntas

- la mayoría de los antecedentes tienen una muestra grande o estudios multicéntrico con más de 100 participantes.
- hay pocos estudios nacionales, por lo que se hará más la discusión en relación con resultados de otros países.

CAPÍTULO IV: RECURSOS Y CRONOGRAMA

4.1 Fuente de financiamiento

el presente estudio será autofinanciado.

4.2 Recursos humanos y materiales:

	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
RECURSOS HUMANOS			
Asesor	.	.	S/.500
Digitador	.	.	S/.300
Ayuda de especialista			S/.500
MATERIAL DE ESCRITORIO			
Materiales de escritorio	S/. 80	----	S/. 80
Material informático	S/. 95	----	S/. 95
Impresiones	S/. 0.20	20	S/. 4
Fotocopias	S/. 0.15	500	S/. 75
Transporte	S/. 15	6	S/. 90
TOTAL			1644

4.2 cronograma:

Actividad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseño del Proyecto	+	+																						
Revisión de literatura					+																			
Elaboración del proyecto de investigación					-	+	-		-															
Aprobación del comité de ética e investigación									-	+	-													
Recolección de datos													+	+	+		+							
Análisis e interpretación de datos																		-			-	-		
Redacción de informe final																						+	+	
presentación de trabajo final																								-

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hu, B., Guo, H., Zhou, P. et al. Características del SARS-CoV-2 y COVID-19. *Nat Rev Microbiol* 19, 141–154 (2021). <https://doi.org/10.1038/s41579-020-00459-7>
2. Llorens N, Brime B, et al. Impacto covid-19 en el consumo de sustancias y comportamientos con potencial adictivo: encuesta del observatorio español de las drogas y adicciones. *Rev Esp Salud Pública* (2021) Vol. 95: 1-14. www.msbs.es/resp.
3. Bouza E, Arango C. et al. Impact of the COVID-19 pandemic on the mental health of the general population and health care workers. *Rev Esp Quimioter.* (2023)9 Apr;36(2):125-143.
4. Hidalgo L, Vargas G. et al. Consumo de sustancias psicoactivas en profesionales de la salud (médicos y enfermeros) de los IPS de primer nivel de atención en consulta externa de Bogotá. *Rev. Cienc. Salud* (en línea). 2012, vol.10, suplemento 1, pp.87-100.ISSN1692-7273.
5. Sun Y, Li Y, Bao Y, Meng S, Sun Y, Schumann G, Kosten T, Strang J, Lu L, Shi J. Brief Report: Increased Addictive Internet and Substance Use Behavior During the COVID-19 Pandemic in China. *Am J Addict.* 2020 Jul;29(4):268-270. doi: 10.1111/ajad.13066. Epub 2020 Jun 4. PMID: 32500608; PMCID: PMC7300868.
6. Wang X, Ma Z, Wang C. A Longitudinal Study on the Addictive Behaviors of General Population before and during the COVID-19 Pandemic in China. *Int J Environ Res Public Health.* 2022 May 14;19(10):5979. doi: 10.3390/ijerph19105979. PMID: 35627516; PMCID: PMC9141667.

7. Oyat FWD, Oloya JN, Atim P, Ikoona EN, Aloyo J, Kitara DL. The psychological impact, risk factors and coping strategies to COVID-19 pandemic on healthcare workers in the sub-Saharan Africa: a narrative review of existing literature. *BMC Psychol.* 2022 Dec 1;10(1):284. doi: 10.1186/s40359-022-00998-z. PMID: 36457038; PMCID: PMC9714392.
8. Vanderbruggen N, Matthys F, Van Laere S, Zeeuws D, Santermans L, Van den Aemele S, Crunelle CL. Self-Reported Alcohol, Tobacco, and Cannabis Use during COVID-19 Lockdown Measures: Results from a Web-Based Survey. *Eur Addict Res.* 2020;26(6):309-315. doi: 10.1159/000510822. Epub 2020 Sep 22. PMID: 32961535; PMCID: PMC7573904.
9. Ferrante G, Camussi E, Piccinelli C, Senore C, Armaroli P, Ortale A, Garena F, Giordano L. Did social isolation during the SARS-CoV-2 epidemic have an impact on the lifestyles of citizens? *Epidemiol Prev.* 2020 Sep-Dec;44(5-6 Suppl 2):353-362. English. doi: 10.19191/EP20.5-6. S2.137. PMID: 33412829.
10. Taboada V. Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de medicina de la universidad nacional de Piura, en el contexto de la pandemia por covid-19, durante el primer semestre del 2021. Tesis para optar por el título de Médico Cirujano por la Universidad Nacional de Piura, 2021.
11. Henao-Kaffure L El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. *Rev. Gerencia. Polit. Salud, Bogotá (Colombia),* 9 (19): 53-68
12. Placeres J, Alonso M, Martínez J, Olivares A, López L, Carema E. La COVID-19 y otras pandemias, *revista médica electrónica* vol. 43(1).

13. Hu B, Guo H, Zhou P, Shi ZL. Characteristics of SARS-CoV-2 and COVID-19. *Nat Rev Microbiol.* 2021 Mar;19(3):141-154. doi: 10.1038/s41579-020-00459-7. Epub 2020 Oct 6. Erratum in: *Nat Rev Microbiol.* 2022 May;20(5):315. PMID: 33024307; PMCID: PMC7537588.
14. Gonzales J, Llorens N. Las nuevas sustancias psicoactivas. Un reto para la salud pública. Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad. 2014.
15. Módulo de Atención Integral en Salud Mental dirigido a trabajadores de primer nivel de atención. Módulo 5: Abuso de sustancias / Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción de la Salud; Universidad Peruana Cayetano Heredia. Facultad de Salud Pública y Administración "Carlos Vidal Layseca". Unidad de Salud Mental. -- Lima: Ministerio de Salud, 2005. 20 p. <http://www.minsa.gob.pe>
16. Ahumada J, Gámez M Enrique; Valdez C. El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Rev. Ra Ximhai*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 13-24 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
17. Zinser J. Tabaquismo. *Rev. Ciencia.* enero-marzo de 2014.p 40-49. <https://www.revistaciencia.amc.edu.mx>
18. Benedí J, Gómez M. Ansiedad, tratamiento farmacológico y fitoterapéutico. *Rev. Elsevier, Farmacia profesional*, Vol. 21, Núm. 1, enero 2007. P 50-55.

ANEXOS:

1. Matrix de Consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	Impacto del consumo de sustancias psicoactivas en los trabajadores de salud del hospital central FAP, durante el periodo marzo 2020-2022
OBJETIVOS	OG: determinar el incremento de consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú durante el periodo marzo 2020-2022 OE1: evaluar la asociación entre la pandemia y el mayor consumo de sustancias psicoactivas OE2: conocer el sexo con mayor incidencia de consumo de sustancias psicoactivas OE3: conocer la edad con mayor frecuencia de consumo OE4: conocer qué tipo de profesionales son los mayores consumidores
HIPÓTESIS	HG: existe la Asociación entre la pandemia por COVID-19 y el mayor consumo de sustancia psicoactivas en los trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú durante el periodo marzo 2020-2022. HE1: la pandemia por COVID-19 causo el mayor consumo de sustancias psicoactivas HE2: el sexo masculino es el mayor consumidor de sustancias psicoactivas HE3: las personas de mayor edad consumen mayor cantidad de sustancias psicoactivas HE4: los médicos son los mayores consumidores de sustancias psicoactivas
VARIABLES	VI: pandemia VD: mayor consumo de sustancias psicoactivas
DISEÑO METODOLÓGICO	Estudio observacional descriptivo transversal prospectivo
POBLACIÓN Y MUESTRA	trabajadores de salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú: médicos, psicólogos, enfermeros, técnicos, terapistas, residentes población total: 275 y una muestra de: 161
TÉCNICA E INSTRUMENTOS	encuesta edades 2019
PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS	estadística descriptiva análisis bivariado

2. Solicitud de permiso institucional

CARTA DE PRESENTACION

Asunto:

Solicitud de recolección de datos relacionados a consumo de sustancias psicoactivas en el personal del Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú durante la pandemia.

Sr. Director del Hospital central FAP, Mayor General FAP, Carlos Martin Quiroz Infantas.

Yo, Maria Isabel Adrianzen Florez, con DNI 42219040, médico residente de tercer año de la especialidad de psiquiatría del Hospital Central FAP, expongo ante usted lo siguiente.

Solicito a usted la autorización para la recopilación de información del personal de salud, referente al consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia, para llevar a cabo la recolección de datos necesario para el desarrollo de mi proyecto de investigación con título "IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS TRABAJADORES DE salud DEL HOSPITAL CENTRAL FAP, DURANTE LA PANDEMIA EN EL PERIODO MARZO 2020-2022"

La investigadora es:

1. Maria Isabel Adrianzen Florez, Investigadora principal, Universidad Ricardo Palma, Celular: +51 958 629 995

Expresándole mis respetos y consideración, me despido de usted no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Maria Isabel Adrianzen Florez
DNI: 42219040

3. Consentimiento informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL CENTRAL FAP, DURANTE LA PANDEMIA EN EL PERIODO MARZO 2020-2022”

Usted ha sido invitado a participar en el estudio IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS TRABAJADORES DE SALUD DEL HOSPITAL CENTRAL FAP, DURANTE LA PANDEMIA EN EL PERIODO MARZO 2020-2022. Desarrollado por la Dra Maria Isabel Adrianzen Florez, Médico Residente de tercer año de la especialidad de Psiquiatría de la Universidad Ricardo Palma.

El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

¿Cuál es el propósito de esta investigación?

El objetivo de este estudio es determinar el impacto de la pandemia en el consumo de sustancias psicoactivas en el personal que labora dentro del Hospital central FAP

¿En qué consiste su participación?

Participará en la investigación completando un cuestionario que consta de 24 páginas “ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS – EDADES

¿Cuánto durará su participación?

Estos cuestionarios tardan en completar un máximo de 25 minutos; estos cuestionarios serán entregados durante su horario de trabajo, previa coordinación con jefe de piso de cada área del hospital.

¿Qué pasa con la información y datos que usted entregue?

Los investigadores mantendrán CONFIDENCIALIDAD con respecto a cualquier información obtenida en este estudio, estos datos serán para uso exclusivo de esta investigación y una vez terminado el análisis, los datos serán destruidos. Le recordamos que la información que usted suministre en este cuestionario es de carácter confidencial y se realizará de forma desidentificada.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse después de participar?

Usted NO está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión alguna.

¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Maria Isabel Adrianzen Florez ; número de celular +51 958 629 995, el email es marybel1783@hotmail.com

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

Firma del/la Participante

Nombre del/la Participante

Fecha

Firma de la Investigadora

Nombre de la Investigadora

Fecha

(Firmas en duplicado: una copia para el participante y otra para el investigador)

Consiento a ser contactado nuevamente para una segunda aplicación del instrumento:

Sí ___ No ___

4. Instrumento de recolección de datos.

Se realizará el estudio con la ayuda de dos encuestas validadas, una evaluará el consumo y la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas (frecuencias VESPA) y la otra evaluará el consumo de alcohol (cuestionario CAGE)

La siguiente encuesta es de carácter anónimo y voluntario se ha elaborado para establecer la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en profesionales de la salud del Hospital Central de la Fuerza Aérea. La información que usted nos suministre será de total confidencialidad. Su participación es completamente voluntaria. No existirá ningún tipo de implicaciones laboral por el diligenciamiento de la encuesta ni por las respuestas de esta.

Por favor marque con una X su respuesta para cada pregunta.

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Edad _____ (años)
3. Profesión: Médico (a) _____ Enfermero (a) _____ Técnico enfermería(a) _____
4. Por favor marque con una X la(s) sustancia (s) que usted haya consumido con fines no terapéuticos en los últimos seis meses (puede marcar varias opciones):

Cigarrillo	
Alcohol (bebidas alcohólicas)	
Marihuana	
Cocaína (Crack, Clorhidrato)	
Bebidas energizantes (a base de taurina y cafeína ej: Red Bull, monster, ciclón)	
Antidepresivos	
Anfetaminas (Estimulantes como el éxtasis o pastillas para quitar el sueño o el apetito)	
LSD (ácidos), hongos	
Barbitúricos (Pastillas para dormir)	
Opiáceos (Morfina, heroína, codeína entre otros)	
Inhalantes (Anestésicos)	

EN CASO DE QUE USTED NO HAYA CONSUMIDO NINGUNA SUSTANCIA, PASE A LA PREGUNTA 15.

5. De las sustancias que usted consume por favor especificar la frecuencia del consumo, marque con una X la frecuencia que mejor corresponda:

sustancia	Más de 3 Veces al día	2 a 3 Veces al día	Una Vez Al día	Varias veces por semana	Una Vez Por semana	Menos de una vez por semana	No la he usado en el último mes
Cigarrillo							
Alcohol (bebidas alcohólicas)							
Marihuana							
Cocaína (Crack, Clorhidrato)							
Benzodiacepinas (Tranquilizantes)							
Bebidas energizantes (a base de taurina y cafeína ej: Red Bull, monster)							
Antidepresivo							
Anfetaminas (Estimulantes como el éxtasis o pastillas para quitar el sueño o el apetito)							
LSD (ácidos), hongos							
Barbitúricos (Pastillas para dormir)							
Opiáceos (como Morfina, heroína, codeína entre otros)							

6. De la(s) sustancia(s) que usted consume ¿Cuál (es) desea abandonar? Puede marcar varias opciones:

Cigarrillo	
Alcohol	
Marihuana	
Cocaína y derivados	
Benzodicepinas	
Inhalantes (Anestésicos)	

Bebidas energizantes	
Antidepresivos	
Estimulantes (anfetaminas, éxtasis)	
LSD (ácidos), hongos	
Barbitúricos	
Opiáceos	
No deseo abandonar ninguna	

7. ¿Consume usted la(s) sustancia (s) en su horario de trabajo?

SI___NO___

Si usted consume alcohol, por favor responda las siguientes preguntas, si no consume alcohol por favor pase a la pregunta 15

8. ¿Ha sentido alguna vez que debe beber menos? SI___NO___

9. ¿Alguna vez ha sentido que el consumo de alcohol interfiera con su desempeño laboral?

SI___NO___

10. ¿Le ha molestado que la gente lo critique por su forma de beber?

SI___NO___

11. ¿Usted considera que algún miembro de su familia ha tenido problemas con el consumo de alcohol?

SI ___NO___

12. ¿Alguna vez se ha sentido mal o culpable por su forma de beber?

SI___NO___

13. Si usted es hombre, cuando bebe ¿usted consume más de 4 tragos en un día o más de 14 tragos a la semana?

SI___NO___

Si usted es mujer, cuando bebe ¿usted consume más de 3 tragos en un día o más de 7 tragos a la semana?

SI__NO__

14. ¿Alguna vez ha necesitado beber por la mañana para calmar los nervios o eliminar molestias por haber bebido la noche anterior?

SI__NO__

Pregunta 15

15. ¿Conoce a algún trabajador de esta empresa que usted piense que tiene problemas con el consumo de alcohol u otras sustancias?

SI__NO__

16. ¿Considera que el consumo de sustancias psicoactivas en su medio laboral es un problema?

SI__NO__

17. ¿Considera que las condiciones de su medio laboral favorecen o impulsan el consumo de sustancias psicoactivas?

SI__NO__

¿Por qué o cuáles?

18. ¿Usted participaría en el diseño de programas para reducir el consumo de sustancias psicoactivas en su empresa?

SI__NO__

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL ESTUDIO, SERA DE GRAN UTILIDAD PARA LA COMUNIDAD.

5. Solicitud de evaluación por comité de ética URP

CARTA DE SOLICITUD

ASUNTO: SOLICITUD DE EVALUACION AL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Me es grato dirigirme a usted Doctora Sonia Indacochea Cáceda, presidenta del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Ricardo Palma, para poder solicitar la evaluación de mi proyecto de tesis con el cual optaré por el título de psiquiatra.

El título del nombre del proyecto de investigación en cuestión es:
"IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS TRABAJADORES DE SALUD DEL HOSPITAL CENTRAL FAP, DURANTE LA PANDEMIA, EL PERIODO MARZO 2020-2022"

Expresándole mis respetos y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente: María Isabel Adrianzén Flórez
DNI: 42219040